



Junta de Coordinación Política

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política 27 de febrero de 2017

Siendo las 13:00 horas, con la presencia de las y los diputados Francisco Martínez Neri, Presidente y Coordinador del GPPRD, César Camacho Quiroz, Coordinador del GPPRI, Marko Antonio Cortés Mendoza, Coordinador del GPPAN; Norma Rocío Nahle García, Coordinadora del GPMORENA; Luis Alfredo Valles Mendoza, Coordinador del GPNA; Alejandro González Murillo, Coordinador del GPPES; Jorge Carlos Ramírez Marín y Edgar Romo García del GPPRI; Federico Döring Casar del GPPAN; del Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva del GPPRD, Sharon María Teresa Cuenca Ayala del GPPVEM; Mirna Isabel Saldívar Paz del GPNA; y José Alfredo Ferreiro Velazco del GPPES; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Ing. Carlos Alfredo Olson San Vicente, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios, del C.P. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno, del Mtro. Héctor Castillo Mendoza Huertero, Secretario Técnico de la Mesa Directiva y del Lic. José Alberto García Ponce, Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y con la modificación solicitada por el GPPRI fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Nombramiento del Comité Técnico de Evaluación, que realizará el análisis y evaluación de los perfiles y trayectorias de las y los aspirantes al Consejo General del INE.

En atención al numeral primero del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política aprobado por el Pleno en sesión del 23 de febrero de 2017, relativo al proceso para la integración del Comité Técnico de Evaluación y la convocatoria para la elección de tres consejeros electorales del Consejo General del INE, que ejercerán su cargo por el periodo que va del 5 de abril de 2017 al 4 de abril de 2026, el cual señala que el citado Comité debe estar integrado el 27 de febrero del presente año, se abordó lo siguiente:

Se informó que se recibieron las designaciones del INAI y de la CNDH siendo las siguientes:

- Dr. Sergio López Ayllón y Dr. César Iván Astudillo Reyes (INAI).



Junta de Coordinación Política

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

- Dra. María Leoba Castañeda Rivas y al Dr. José de Jesús Orozco Henríquez (CNDH).

Por lo que respecta a las designaciones de la Junta de Coordinación Política, los Grupos Parlamentarios realizaron las siguientes propuestas:

- Mtro. Jorge Islas López, propuesto por el GPPRI.
- Mtro. Humberto Aguilar Coronado, propuesto por el GPPAN.
- Dr. Luis Eduardo Medina Torres, propuesto por el GPPRD.
- Dr. Manuel Becerra Ramírez, propuesto por el GPMORENA.
- Dr. John M. Ackerman, propuesto por el GPMORENA.

Se realizaron diversos comentarios sobre las trayectorias de los candidatos y se circularon sus curriculas para ser analizadas. En este orden de ideas, se determinó como método para la elección, que cada Grupo Parlamentario entregara a la Presidencia de la Junta, en una papeleta, los nombres de los tres candidatos que proponen para ocupar los tres espacios que debe designar este órgano, a efecto de que mediante el sistema de voto ponderado, se eligieran a los que mayor votos obtuvieran. De esta manera, resultaron propuestos:

- El Mtro. Jorge Islas López, con el voto del GPPRI, GPPAN, GPPRD, GPPVEM, GPNA y GPPES.
- El Mtro. Humberto Aguilar Coronado, con el voto del GPPRI, GPPAN, GPPRD, GPPVEM y GPPES.
- El Dr. Luis Eduardo Medina Torres, con el voto del GPPRI, GPPAN, GPPRD, GPPVEM, GPNA y GPMORENA.

En consecuencia, con el voto a favor del GPPRI, del GPPAN, del GPPRD, del GPPVEM y del GPNA; con el voto en contra del GPMORENA; con la abstención del GPPES; y la ausencia del GPMC, fue aprobada la terna de los tres integrantes del Comité Técnico de Evaluación designados por la Junta de Coordinación Política.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

Los siete integrantes del Consejo Técnico de Evaluación tomarán protesta ante este órgano de gobierno el martes 28 de febrero a las 11:00 horas y será formalmente instalado.

3. Fue aprobada el acta de la reunión de trabajo del 20 de febrero de 2017.
4. Integración del Orden del Día para las Sesiones Ordinarias del martes 28 de febrero y jueves 2 de marzo de 2017.

Orden del Día de la sesión del martes 28 de febrero.

Se acordó proponer a la Mesa Directiva el siguiente orden de apartados:

- Comunicaciones.
- Iniciativas.
- Dictámenes para declaratoria de publicidad.
- Dictámenes de ley o decreto a discusión.
- Propositiones de urgente u obvia resolución.

La mecánica que se propone es:

- Iniciar con comunicaciones.
- Presentar dos rondas de iniciativas.
- Dar declaratoria de publicidad a los dictámenes que, en su caso, reciba la Mesa Directiva y acuerden los grupos parlamentarios.
- Proceder a la discusión de los dictámenes con proyecto de decreto.
- Presentar, si el tiempo de la sesión lo permite, propositiones de urgente u obvia resolución que inscriban el GPPRI, GPPVEM y GPMORENA.
- Se estimó conveniente requerir atentamente a la Mesa Directiva que se dé cuenta de la declaración conjunta resultado de la XVI Reunión Interparlamentaria México-Cuba, que se llevó a cabo del 16 al 18 de febrero del año en curso, en Mérida, Yucatán.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

Sobre este punto, el GPPRI realizó un reconocimiento a la diputada Maricela Contreras Julián, Presidenta del Grupo de Amistad México-Cuba, por el gran esfuerzo realizado y el éxito obtenido en la XVI Reunión Interparlamentaria México-Cuba.

Orden del Día de la sesión del jueves 2 de marzo.

Se acordó proponer a la Mesa Directiva el siguiente orden de apartados:

- Comunicaciones.
- Iniciativas.
- Dictámenes para declaratoria de publicidad.
- Dictámenes de ley o decreto a discusión.
- Propositiones de urgente u obvia resolución.

La mecánica que se propone es:

- Iniciar con comunicaciones.
- Presentar una ronda de iniciativas.
- Dictámenes para declaratoria de publicidad y a discusión que, en su caso, acuerden los Grupos Parlamentarios.

En este apartado, a solicitud del GPPES, se acordó programar para su discusión el dictamen de las Comisiones Unidas de Justicia y de Gobernación por el que se reforma el artículo 149 Ter del Código Penal Federal, en materia de intolerancia religiosa.

- Propositiones de urgente u obvia resolución, en caso de que el martes queden pendientes.

5. Reunión de trabajo con el titular de la Secretaría de Gobernación, Licenciado Miguel Ángel Osorio Chong.



Junta de Coordinación Política

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Se acordó que la reunión se llevará a cabo el miércoles 1 de marzo a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Junta de Coordinación Política, con la participación de la Presidencia de la Mesa Directiva, los presidentes de las comisiones de Gobernación y de Seguridad Pública, y se concedió la solicitud de participar al Presidente de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional.

Asimismo, se comentó que el objeto de la reunión es conocer la postura y estrategia del Ejecutivo federal sobre las iniciativas en materia de seguridad interior y con ello tener los elementos para trazar una ruta y la logística correspondiente a su dictaminación, en este tenor los Grupos Parlamentarios manifestaron sus inquietudes sobre el formato de la reunión, y a solicitud del GPPAN, los grupos parlamentarios entregarán a la Junta algunos de los temas plasmados en las iniciativas a analizar, para que se hagan llegar al Secretario de Gobernación y así el funcionario dé su punto de vista sobre las propuestas que se han presentado.

Finalmente, a efecto de hacer la reunión más productiva y ágil, se acordó el siguiente formato:

- Intervención inicial por parte del Secretario, hasta por diez minutos.
- Dos rondas de preguntas, con un tiempo de hasta tres minutos cada una.
- Respuestas por parte del Secretario, hasta por cinco minutos.

Lo anterior, se hará del conocimiento del Secretario de Gobernación a la brevedad a través de la Presidencia de la Junta de Coordinación Política.

6. Asuntos Generales.

- El GPPAN anunció que este año en el que ejerce la Presidencia de la Mesa Directiva, propondrá al Pleno una rotación en la misma, a efecto de que sea ejercida por una mujer, por lo que circuló proyecto de acuerdo en el que propone a la diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez, para que encabece dicho órgano de gobierno, en caso de lograrse el consenso de los Grupos Parlamentarios, será sometido a consideración de la Asamblea.



Junta de Coordinación Política

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

- Quedó para estudio de los Grupos Parlamentarios la propuesta del GPNA para que sea entregada por parte de la Cámara de Diputados la "Medalla al mérito Mujer Distinguida de México", el día 8 de marzo, en cuyo caso, se entregarían ocho preseas a propuesta de cada uno de los grupos.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión. -----

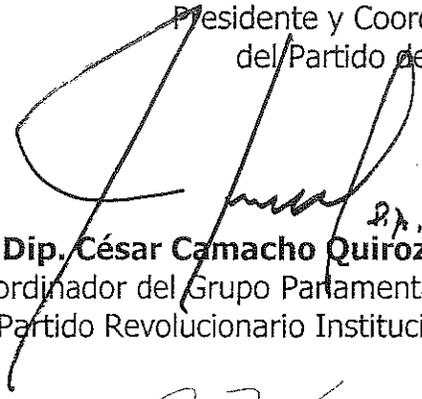


CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

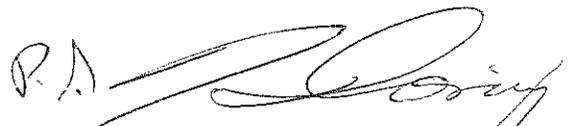
Junta de Coordinación Política


Dip. Francisco Martínez Neri

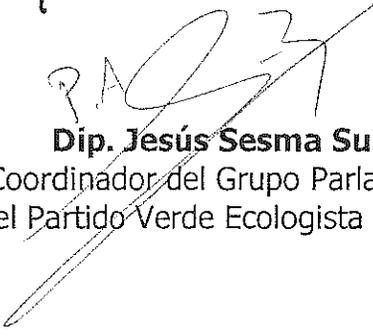
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática


Dip. César Camacho Quiroz

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional


Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza

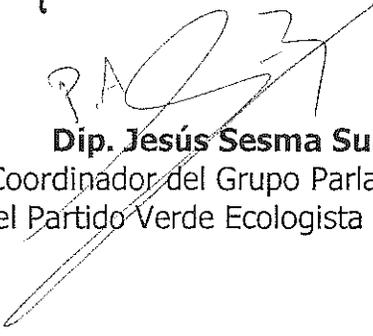
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional


Dip. Jesús Sesma Suárez

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México


Dip. Norma Rocío Nahle García

Coordinador del Grupo Parlamentario
de Morena


Dip. Clemente Castañeda Hoeflich

Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano


Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza

Coordinador del Grupo Parlamentario
de Nueva Alianza


Dip. Alejandro González Murillo

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Encuentro Social